

SIN TONIA ELECTORAL

Paula Melgarejo Salgado
Consejera Electoral

¿Boletas electorales para la elección 2025?

Las boletas electorales son documentos en los que la ciudadanía, el día de la jornada electoral emite su voto para elegir a sus representantes, marcando la opción de su preferencia; contiene los nombres y emblemas de los Partidos Políticos y de las personas candidatas postuladas, por ellos mismos o por la vía independiente.

En 2024 tuvimos elecciones concurrentes; a nivel federal se eligieron 629 cargos y para el caso del Estado de México, la ciudadanía mexiquense eligió un total de 1302. Para las elecciones federales el INE imprimió 317 millones de boletas, cada papeleta costó \$1.60, por lo que el gasto total para su impresión fue de más de 500 millones de pesos. Por cuanto hace a los comicios locales en el Estado de México se imprimieron 27,878,318 millones de boletas para elegir diputaciones e integrantes de ayuntamientos; el costo unitario de cada una fue de \$2.43, sumando un total de \$ 67,744,312.74.

La impresión de boletas electorales en México es costosa debido a varios factores relacionados con su diseño, seguridad y estrictos controles que garantizan la integridad del proceso electoral, son producidas por empresas y entes públicos que cumplen

con estándares de seguridad y confidencialidad muy altos. Incluyen características específicas que obedecen a medidas de seguridad establecidas en el Reglamento de Elecciones del INE, muchas muy parecidas a las que son consideradas para la impresión de los billetes; todo esto garantiza que cada boleta sea única, irremplazable e infalsificable.

Para el proceso electoral concurrente 2024, las boletas electorales en el Estado de México, contaron con 12 medidas de seguridad y a nivel federal con 11 de ellas.

Si bien, la seguridad en las boletas electorales es fundamental para garantizar la integridad del proceso democrático y contribuyen a que la ciudadanía, partidos políticos y observadores electorales tengan mayor certeza de la validez de los resultados de las elecciones, también es cierto que vuelven muy costosos los procesos electorales, en tiempos en que existen mecanismos ciertos y fidedignos para lograr el mismo objetivo, como el voto electrónico o el voto por internet.

Ante la inminente jornada electoral 2025 para la elección de juzgadores resulta necesario ponderar si se sigue el esquema tradicional, con la impresión de millones y millones de boletas, con tantas medidas de seguridad (con costos exorbitantes y generalmente con la mitad destruidas al no utilizarse) o si es el momento de transitar a un esquema electrónico que proporciona las ventajas de inmediatez, rapidez en el cómputo y seguridad de los resultados.

Estamos a pocos días de conocer las determinaciones del INE al respecto.